

## **NOTA DE PRENSA N° 017-CR-MPC**

### **PROCESO DE DESCENTRALIZACION CUMPLE DIEZ AÑOS**

Los Congresistas de la República, integrantes de la Comisión de Descentralización, Gobiernos Regionales, Locales y Gestión para la Modernización del Estado, a solicitud del Presidente de la mencionada Comisión Dr. Mariano Portugal Catacora, presentaron la Moción de orden del día, mediante la cual acordaron expresar su reconocimiento al Ex Presidente de la República Dr. Alejandro Toledo Manrique, al conmemorar este 07 de marzo, 10 años de la Promulgación de la Ley 27680 sobre la Descentralización en el Perú.

Por su parte, el Congresista Mariano Portugal, ante la prensa nacional manifestó, que la decisión política y el compromiso democrático asumido por el ex mandatario Dr. Alejandro Toledo, permitió dar los primeros pasos en el proceso de descentralización proceso que constituyó un verdadero hito en la historia democrática del Perú, ya que se entregó a la ciudadanía del interior del país, la dirección de las funciones públicas a través de los gobiernos Regionales y Municipales. Asimismo, remarco el legislador “ Este proceso es irreversible, toda vez que se convierte en un pilar de la democracia frente a tendencias centralistas, fortaleciendo la integración, la inclusión social y el desarrollo de los pueblos.

Finalmente, el flamante Presidente de la Comisión en mención, argumentó; Que en el proceso de descentralización, se tiene que avanzar con paso seguro, sobre la integración, conformación de las regiones, distribución de funciones, equidad en la asignación de recursos, delimitar el territorio y la integración de las zonas económicas, comprometiendo el esfuerzo de la representación nacional, para seguir en el camino del desarrollo.

Lima,06 de marzo del 2012

**Con el Ruego de su Difusión**